

La Fundación para la Economía Circular presenta un informe sobre cómo alcanzar los objetivos de reciclaje en los próximos años

La Fundación para la Economía Circular, con el apoyo del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, ha presentado en un evento virtual celebrado el 14 de diciembre su estudio 'Diagnóstico y escenarios de cumplimiento de los objetivos de residuos municipales 2025, 2030-2035. "Cómo cumplir los objetivos sin morir en el intento'.

El evento comenzó con la bienvenida de César Franco Ramos, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, y Santiago Fernández, miembro del Patronato de la Fundación para la Economía Circular.

A continuación, Ángel Fernández, presidente el patronato de la Fundación para la Economía Circular, presentó el informe e hizo un análisis de la situación actual (con datos de 2017) de la gestión de los residuos municipales en España. A partir de este punto, teniendo en cuenta los objetivos marcados por la UE y la revisión que está realizando el gobierno español en materia de residuos hizo una detallada presentación del documento.

Durante su ponencia en esta jornada, que fue moderada por Carlos Martí, director de la revista Ciudad Sostenible, Ángel Fernández expuso cómo el estudio presentado construye una serie de escenarios de generación y gestión de los residuos municipales para el horizonte 2025-2030-2035, bajo hipótesis que, siendo creíbles, respondan a la ambiciosa orientación de apuesta por la economía circular y por la lucha contra el cambio climático marcada por la UE.

En el estudio se realiza una propuesta de hojas de rutas a seguir para una serie de fracciones que se han considerado de especial relevancia por su importancia en la

composición, por las posibilidades de actuación, por la importancia en la gestión, etc., teniendo en cuenta que para la consecución de los objetivos es importante sumar la mayor cantidad posible de material al reciclado y que, por ello, ninguna fracción es despreciable.

Igualmente, se han desarrollado hojas de ruta para: fracción orgánica (biorresiduos), papel-cartón, vidrio, textil, plásticos (envases y no envases), metales (envases y no envases), voluminosos, celulosas y restos de obra menor. En estas fracciones se identifican actuaciones y horizontes temporales, así como una estimación de su participación en el cumplimiento de los objetivos para el total de los residuos municipales.

Las principales conclusiones del estudio señalan que para alcanzar el 65% de reciclado y un máximo del 10% de vertido en el año 2035 va a ser necesario:

- Aplicar los criterios de economía circular (desde el ecodiseño al consumo).
- Universalizar la recogida selectiva a todas las poblaciones españolas incrementándola en las fracciones orgánica, textil y residuos peligrosos, con una implicación de entre el 80-90% de la población.
- Incorporación en las estadísticas de los residuos gestionados por la actividad privada.
- Desarrollo de Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), con el objetivo de disminuir la presión en las arcas municipales de flujos tales como textil, voluminosos, etc.
- Garantizar un mercado eficiente para los materiales recuperados, dando garantías a los consumidores de la calidad de estos, y aplicando de manera rigurosa los procesos para la calificación de subproducto y final de condición de residuo.
- Aplicación de tasas desincentivadoras al vertido.
- Suficiente capacidad de valorización energética de forma complementaria al reciclado para flujos y rechazos sin un reciclado viable.
- Adaptación de las ordenanzas municipales a los nuevos criterios de gestión.
- Implicación activa de toda la sociedad como factor clave para el éxito de la normativa.

Puedes descargar el informe '[Diagnóstico y escenarios de cumplimiento de los objetivos de residuos municipales 2025, 2030-2035. "Cómo cumplir los objetivos sin morir en el intento'](#) en la página de la Fundación

Si quieres ver la jornada completa, [puedes hacerlo aquí.](#)

Más información y contacto:

Cristina Delgado

administracion@economiacircular.org

Teléfono 91 576 46 76